

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	05-2024-COMITÉ DE SELECCION-LP-07-2024-HEVES-1
----------	-----------------------	--

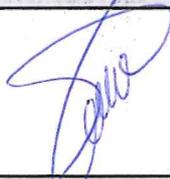
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, las instalaciones del la Unidad de Logistica los 28 días del mes de octubre del año 2024, se reunió el Comité de Selección designados mediante Formato 04- DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCION (OSCE) N° 051-2024-OA-HEVES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-HEVES , cuyo objeto de convocatoria es "AQUISICION INSTITUCIONAL ANUAL DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS PACIENTES DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR ", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ANGELICA JANETH RAMOS ORELLANA	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	CARMEN ROSARIO SALVADOR VASQUEZ	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Segundo Miembro	ANGEL JESUS GUEVARA CAICEDO	Titular	x	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	
	LINDE PERU S.R.L.	Monto adjudicado
		788,287.50

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de selección, por UNANIMIDAD , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 ANGELICA JANETH RAMOS ORELLANA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 CARMEN ROSARIO SALVADOR VASQUEZ	 ANGEL JESUS GUEVARA CAICEDO